

#### "AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

# PROCESO DE CONVOCATORIA № 122 -2017 <u>Anexo N° 02</u>

## CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS PARA UN/A(01)DIGITADOR/A

## I. GENERALIDADES

# 1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de dos (01) persona natural que presten servicios como **Digitador** en la Oficina de Seguros.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.

Oficina de Seguros - DASP - DISAD

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Recursos Humanos-Área de Selección.

#### 4. Base legal

- a) Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b) Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo №075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- c) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO

| REQUISITOS  | DETALLE  |  |
|---|--|--|
| Experiencia :   | Experiencia laboral: Dos (02) años en instituciones públicas y/o privadas. Experiencia específica como digitador en instituciones de salud, mínimo de 6 meses. |  |
| Competencias y/o habilidades:                               | <ul><li>Proactividad.</li><li>Trabajo en equipo.</li><li>Responsabilidad.</li></ul>  |  |
| Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios: | - Estudios universitarios no concluidos y afines o título técnico de computación y/o informática y/o Administración.   |  |
| Cursos:   | - Cursos de Redacción (Deseable).  |  |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo:<br>Condición:       | <ul> <li>Conocimientos de Computación (Word, Excel, powerpoint)</li> <li>Conocimiento del Seguro Integral de Salud.</li> </ul>                                 |  |

#### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO

# Ministerio



#### "AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Principales funciones a desarrollar:

- a. Atención de Usuarios Internos y externos de la Oficina de Seguros.
- b. Elaboración de Ordenes de pedido en aplicativos en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa.
- c. Recepción, clasificación, elaboración, elaboración y archivo del acervo documentario de la Oficina de Seguros.
- d. Preparación de expedientes de prestaciones económicas y no tarifados.
- e. Elaboración de reportes en tablas dinámicas optimizando su análisis, administración e interpretación para las diferentes áreas de la oficina de Seguros.
- f. Envío de expedientes vía web, seguimiento y consolidado de solicitudes de coberturas especiales.
- g. Registro de Formatos Únicos de Atención generados en los diversos módulos de atención a los pacientes asegurados al SIS en el ARFSIS
- h. Orientación e información sobre los servicios que se brindan en el Instituto/Proceso de Admisión, proceso de atención y cobertura para pacientes beneficiarios del SIS.
- i. Registro/Recepción de pacientes que acuden a: consulta externa/apoyo al diagnostico, hosp. Cirugías ambulatorias.
- j. Seguimiento a pacientes (control de cuentas/servicios) movimientos de estados de cuenta.
- k. Otras funciones que le asigne la coordinación de la Oficina de Seguros.

## IV. INDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES                               | DETALLE  |  |  |
|---|--|--|--|
| Lugar de prestación del servicio          | Oficina de Seguros   |  |  |
| Duración del contrato                     | Inicio: Desde la suscripción del contrato CAS Término: Tres (03) meses desde la suscripción del contrato |  |  |
| Remuneración mensual                      | S/1,300 (Un mil trescientos con 00/100 soles)  |  |  |
| Otras condiciones esenciales del contrato | 48 horas semanales Disponibilidad para cumplir horarios rotativos.                                       |  |  |

#### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

| ETAPAS DEL PROCESO |  | CRONOGRAMA                                   | ÁREA RESPONSABLE  |  |  |
|--------------------|--|--|---|--|--|
|                    | Aprobación de la Convocatoria  |  | JEFATURA INSTITUCIONAL  |  |  |
|                    | Publicación del proceso en el Servicio Nacional del<br>Empleo  | DEL 02 DE AGOSTO AL 15<br>DE AGOSTO DEL 2017 | Área de Selección -<br>Contratos CAS                              |  |  |
| CONVOCATORIA       |  |  |   |  |  |
| 1                  | Publicación de la convocatoria en la portal web institucional (www.inen.sld.pe/portal/cas)   | DEL 16 AL 20 DE AGOSTO<br>DEL 2017           | Área de Selección -<br>Contratos CAS                              |  |  |
| 2                  | Presentación de la hoja de vida documentada en<br>sobre cerrado en la siguiente dirección: Av.<br>Angamos Este 2520 - Surquillo (Oficina de Trámite<br>Documentario) | DEL 21 AL 24 DE AGOSTO<br>DEL 2017           | Unidad de Tramite<br>Documentario                                 |  |  |
| SI                 | SELECCIÓN  |  |   |  |  |
| 3                  | Evaluación de Currículum Vitae   | 25 DE AGOSTO DEL<br>2017                     | Comisión Evaluadora de<br>Postulantes R.J. N° 137-<br>2017-J/INEN |  |  |

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS



#### "AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

| 4                                   | Publicación de resultados de la evaluación curricular en el portal web institucional | 28 DE AGOSTO DEL<br>2017                            | Comisión Evaluadora de<br>Postulantes R.J. N° 137-<br>2017-J/INEN |  |
|-------------------------------------|--|---|---|--|
| 5                                   | Entrevista Lugar:  | 29 DE AGOSTO DEL<br>2017                            | Comisión Evaluadora de<br>Postulantes R.J. N° 137-<br>2017-J/INEN |  |
| 6                                   | Publicación de resultado final en el portal web institucional                        | 29 DE AGOSTO DEL<br>2017                            | Comisión Evaluadora de<br>Postulantes R.J. N° 137-<br>2017-J/INEN |  |
| SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO |  |   |   |  |
| 7                                   | Suscripción del Contrato y registro del Contrato                                     | DEL 31 DE AGOSTO AL<br>06 DE SEPTIEMBRE DEL<br>2017 | Área de Selección - Contratos<br>CAS                              |  |

#### VI. DE LA ETAPA DE LA EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

| EVALUACIONES  | PE   | SO   | PUNTAJE MÍNIMO | PUNTAJE MÁXIMO |
|---|------|------|----------------|----------------|
| EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA                                     | 30%  | 50%  |                |                |
| a. Experiencia  | 15%  | 35%  | 24.5           | 35             |
| b. Cursos o estudios de especialización ( <i>de ser el caso</i> ) | 10%  | 10%  | 7              | 10             |
| c. Otros factores ( de ser el caso)                               | 5%   | 5%   | 3.5            | 5              |
| Puntaje Total de la Evaluación de la<br>Hoja de Vida              | 30%  | 50%  | 35             | 50             |
| OTRAS EVALUACIONES  | 20%  | 0%   |                |                |
| a. Evaluación técnica   | 20%  | 0%   |                |                |
| b. Otra evaluación  | 0%   | 0%   |                |                |
| Puntaje Total Otras Evaluaciones                                  | 20%  | 0%   |                |                |
| ENTREVISTA  | 50%  | 50%  | 35             | 50             |
| PUNTAJE TOTAL   | 100% | 100% | 70             | 100            |

Cada etapa de Evaluación es eliminatoria, debiendo el postulante alcanzar el PUNTAJE MÍNIMO señalado para continuar a la siguiente etapa. El puntaje de la evaluación técnica deberá alcanzar el puntaje mínimo de 14 puntos sobre la escala vigesimal y también será eliminatoria.

<u>El puntaje mínimo aprobatorio será de 70 puntos</u>, para ser considerado en el cuadro de orden de mérito.

#### VII. DOCUMENTACION A PRESENTAR

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

# Ministerio



# "AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO" VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

# 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.
- d. Cuando no se suscriba el contrato administrativo de servicios dentro del plazo correspondiente y no exista accesitario.

## 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio de proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras supuestos debidamente justificados





# "AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

# ANEXO № 03

# RESUMEN DE PROCESO DE CONVOCATORIA № 122-2017

| ESPECIALIDAD  | CANTIDAD   | HONORARIO<br>MENSUAL  | PERIODO DE VIGENCIA<br>DEL CONTRATO CAS  |  |
|---|--|---|--|--|
| DIGITADOR<br>OFICINA DE SEGUROS - DISAD             | 01   | S/1,300   | Tres meses (03) desde la suscripción del contrato  |  |
| LUGAR DE ENTREGA DE<br>SOBRES DE LOS<br>POSTULANTES | UNIDAD DE TRÁMITE DOCUMENTARIO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS, SITIO EN LA AV. ANGAMOS ESTE. N° 2520 – SURQUILLO   |   |  |  |
| HORARIO DE ATENCION                                 | De Lunes a Viernes de 08:30 a.m. a 01:00 p.m. NO SE RECEPCIONARAN SOBRES DESPUES DE LA HORA INDICADA   |   |  |  |
| PERIODO DE PRESENTACION<br>DE SOBRES CERRADOS       | _  | : 21 DE AGO DE 20   |  |  |
| CONSULTAS   | OFICINA DE RI  | 2005 – AREA DE SEL<br>ECURSOS HUMANOS   |  |  |
| FORMA DE PRESENTACION                               | ANEXOS (N°: 0     CURRICULUM     DOCUMENTAD     REQUISITOS M     DNI, VIGENTE      IMPORTANTE: TOI     ESTAR NUMERA     MANILA A4 CON     CERRADO, CON     CONVOCATORIA      VERIFICAR QUE     COINCIDA CON LA | O EN FOTOCOPIA SIME  IÍNIMOS. Y LEGIBLE  DOS LOS DOCUMENTOS  DOS (FOLIADOS) Y FIRM I ACOFASTER, DENTRO I EL PRESENTE ANE  CAS (pegado en la parte ex  LA CANTIDAD DE FOLICA INDICADA EN EL CUADRO   | PRESENTADOS DEBERÁN MADOS, EN UN FOLDER DE UN SOBRE MANILA XO, RESUMEN DE LA CTERNA Y VISIBLE DE LA CTERNA DEL SOBRE DE UN FOLDER DE UN SOBRE MANILA XO, RESUMEN DE LA CTERNA Y VISIBLE DEL SOBRE DINFERIOR. |  |
| NOTA  | PRESENTAR LOS D PUBLICACIÓN DEL FIN DE PROCEDER LO CUAL TENDRA 0 LA FECHA DE PUBL  MEDIANTE SOLICIT POSTULANTE DECI DE SU SOBRE DU CULMINACIÓN DEL PLAZO NO SE EI SOBRES SERÁN DE                              | OCUMENTOS QUE SE LE SOL<br>RESULTADO FINAL DE LA F<br>A LA FIRMA DEL CORRESP<br>5 DIAS HÁBILES DE PLAZO M<br>ICACIÓN DE LOS RESULTADO<br>UD DIRIGIDA A LA OFICINA I<br>LARADO "NO APTO", PODRÁ<br>IRANTE LOS 05 DÍAS CALE<br>PROCEDIMIENTO DE CON<br>FECTUARÁN DEVOLUCIONES | DE RECURSOS HUMANOS, EL<br>SOLICITAR LA DEVOLUCIÓN<br>INDARIOS SIGUIENTES A LA<br>VOCATORIA, PASADO DICHO<br>S, TODA VEZ QUE DICHOS<br>NSCURRIDO EL MENCIONADO   |  |

| APELLIDOS y NOMBRES (LETRA IMPRENTA LEGIBLE) |                 |
|--|-----------------|
| FIRMA DEL POSTULANTE                         | Total de folios |